

Guayaquil, 10 de Febrero del 2020

Señores

Accionistas de **CEPRODISE S.A.**

Ciudad.-

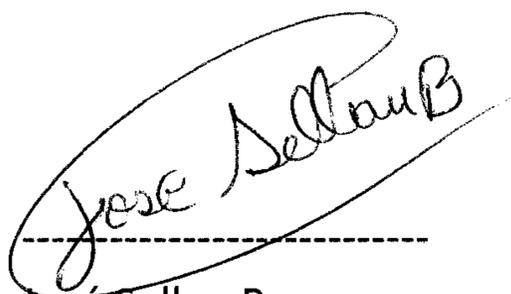
Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y en calidad de comisario de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.

El exámen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la empresa reactivó su actividad económica en el periodo en mención obteniendo utilidades, además ha venido cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de juntas General de Accionistas.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Cias. Y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de diciembre del 2019

Atentamente

A handwritten signature in black ink, reading "José Sellan Burgos", is written over a horizontal dashed line. The signature is enclosed within a hand-drawn oval.

José Sellan Burgos

Reg.-1006-2016-1712376

Comisario